

no consta

450

Sc

Quito, 19 de Marzo de 2019.

Señor  
**MARCO ANTONIO MOLINA LARRAGA**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Comunico a Usted, que mediante Escritura Pública de Constitución de la COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FAST-TRUCK-INTERNATIONAL S.A., otorgada ante la Notaria Novena del Cantón Quito, Dra. Alicia Yolanda Alabuela Toapanta, el 21 de febrero del 2019 fue designado **PRESIDENTE** de la Sociedad, para el período estatutario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, conforme consta en el Artículo Décimo Cuarto y en la Cláusula Tercera del mencionado Instrumento.

En caso de ausencia del GERENTE GENERAL, el PRESIDENTE lo (subrogará) en las funciones de representación legal.

La Escritura Pública de Constitución de la COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FAST-TRUCK-INTERNATIONAL S.A., se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 18 de marzo del 2019, en el Libro de Registro Mercantil, Número de Inscripción (1422) Número de Repertorio 137996.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

SRA. JAZMIN WENDY MOLINA FALCON

C.C. NO. 172276014-5

GERENTE GENERAL

**ACEPTACION.-** Yo, MARCO ANTONIO MOLINA LARRAGA, acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FAST-TRUCK-INTERNATIONAL S.A.- Quito, 19 de marzo de 2019.

SR. MARCO ANTONIO MOLINA LARRAGA

C.C. NO. 171114088-7

PRESIDENTE



N° TRAMITE: 17862-004-1-19  
DOCUMENTO: Nombramiento  
02/04/19 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 18565



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	139793
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4530
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FAST-TRUCK-INTERNATIONAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOLINA LARRAGA MARCO ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1711140887
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.- 1422 DEL 18/03/2019 NOT.- 9 DEL 21/02/2019.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

